

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 013
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y AMBIENTALES PARA EL MANTENIMIENTO, Y/O ADECUACION DE PLATAFORMAS, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUIOS LIQUIDOS INDUSTRIALES ASOCIADOS A LOS PROYUECTOS EXPLORATORIOS, HUB ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
Limpieza de cunetas, eskimmer y cajas, rocería y poda de árboles, mantenimiento a vías de acceso				
Tiempo de Ejecución				
120 dias				
Fecha Estimada de Inicio				
17/05/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Jose Luis Camargo Teléfono: 3185479651 Correo: director.compras@concremack.com Otro Canal: JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 3185479651 auxiliarcompras1@concremack.com		ALFONSO IVAN PINZON		JUAN FERNANDO REINA V.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
RETROEXCAVADORA 320 O SIMILAR	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada. Requisitos Pólizas: Si lo requiere Requisitos Experiencias: si la actividad lo requiere Requisitos Requisitos HSE: Tarjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC Requisitos Técnicos: CAT 320 O SIMILAR CON VALDE, MARTILLO Y LINEA HUMEDA Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: Debe cumplir con inspección técnico-operativa estructural establecido por la empresa. Otros Requisitos: Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes	901528050	901528050	Castilla	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio y Suministro de Alimentación (almuerzo)	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. Requisitos Pólizas: : No	MUÑOZ OLMOS ALEJANDRO	80028090	CASTILLA	N/A
					Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad. Requisitos Técnicos: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. Especificación Técnica: - Suministro de almuerzos según solicitud. Otros Requisitos: - No Aplica.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio Suministro de Hidratación (Agua/ Hielo)	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: : - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar hidratación aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Registro Invima y análisis fisicoquímico del agua. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: : No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento técnico. Requisitos Técnicos: Cumplir con	ROZO CARRILLO JOSE RAMIRO	17413950	Castilla La Nueva	N/A
					buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. Especificación Técnica: - Suministro de hidratación - hielo según solicitud. Otros Requisitos: - No Aplica.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de transporte de personal Buseta (15 Pasajeros)	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal. Requisitos Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Licencia de tránsito, revisión técnico mecánica. - GPS Instalado - SOAT Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial (aprobado por la alcaldía) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las especificaciones	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	901235912	CASTILLA	N/A

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					establecidas en el procedimiento para Requisitos Técnicos: - 15 pasajeros Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: - Servicio de transporte de personal en buseta de 15 pasajeros. Otros Requisitos: Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla)				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Radicación física de cuentas de cobro en la vereda el centro Finca mira flores Acacias a ó al Correo electrónico para fa						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.						
Contacto para Facturación			JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			16/05/2025						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico director.compras@concremack.com,director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651 o al correo electrónico director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com auxiliarcompras1@concremack.com
OBSERVACIONES	
ASUNTO CORREO: OFERTA ODS 013 CASTILLA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”